



**Ayuntamiento
de Chipiona**

SECRETARÍA GENERAL
EZR/ibc

| | |
|---|--------------------------------------|
| JUNTA DE GOBIERNO LOCAL | |
| Clase de sesión: ORDINARIA | |
| Fecha de la reunión: 02-07-2020 | Hora de comienzo: 13:00 h. |
| Lugar : Salon de Plenos Plaza Juan Carlos I | |

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local de carácter **ordinario** a celebrar el próximo **2 de julio de 2020** a las **13:00 horas** en primera convocatoria.

Esperamos concurra usted al acto. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 25 de junio de 2020 (ordinaria)
2. Comunicados Oficiales.
3. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda para la baja de 55 recibos de la tasa por prestación del servicio de recogida de BASURAS por un importe total de 5.287,78 .-€. (R)
4. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda para la baja de 21 recibos de la tasa la TASA DE BASURAS por un importe total de 1.289,01€ .(R)
5. Propuesta del Concejal Delegado de Vivienda relativo a solicitud de ayuda al alquiler, con una cuantía del 40% para M.C.R. (expt. 20/17)
6. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo relativa a proyecto de adecuación para cambio de uso de local a vivienda en edificio en calle Cuatro Esquinas n.º 15. (Expt.: 3565/2020)(OU).
7. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo relativa a reforma de edificio para adecuación a uso vivienda en planta alta y sótano y uso de bar en planta baja.(Expt.: 14194/2018)(OU)
8. Propuesta de la Concejala Delegada de Aperturas de autorización para el funcionamiento y puesta en marcha de la actividad de Bar con cocina y sin música c/ Padre Lerchundi nº 23. (Expte. nº AC 83/19)
9. Cuentas y Facturas.
10. Urgencias.

